



Bogotá D.C.,
Señores
DNP
Ciudad.

ASUNTO: PODER ESPECIAL PARA FIRMAR EL CONTRATO QUE RESULTA DEL CONCURSO DE MERITOS CM-011-20 CUYO OBJETO ES "REALIZAR UNA EVALUACIÓN INSTITUCIONAL Y DE RESULTADOS DEL PROGRAMA NACIONAL DE ESTÍMULOS".

DANIEL MAURICIO CRUZ VALENZUELA mayor de edad domiciliado y residente en la ciudad de Bogotá, identificado con la cédula de ciudadanía No. 79.362.568 expedida en Bogotá, confiero poder especial, amplio y suficiente a **JEISSON STIVEN BLANCO AMORTEGUI**, mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 1.024.549.975 de Bogotá, para que en nombre y representación de la **UNIÓN TEMPORAL IPSOS – EVALUAR 2020**, tramite ante la DIAN la expedición del RUT y el NIT.

Mi apoderado cuenta con todas las facultades inherentes al encargo, entre las cuales destacan: formular y responder observaciones, en caso de ser necesario aclarar, y las demás inherentes a su cargo.

Poderdante

Nombre del representante legal: **DANIEL MAURICIO CRUZ VALENZUELA**
Cédula de ciudadanía nº: 79.362.568
Nombre o razón social del interesado: **UT IPSOS – EVALUAR 2020**

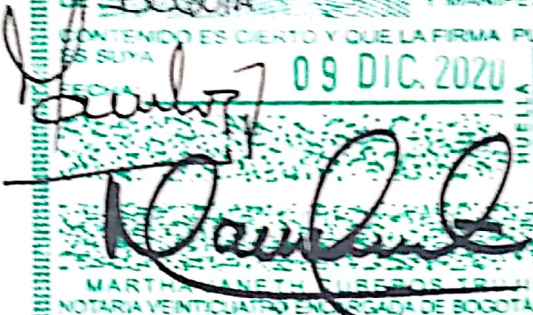
Apoderado

JEISSON STIVEN BLANCO AMORTEGUI
Cédula de ciudadanía nº 1.024.549.97

LA SUSCRITA NOTARIA DE ENCARGADA DE BOGOTÁ, D.C.
CERTIFICA QUE ESTE ESCRITO FUE PRESENTADO
PERSONALMENTE POR:
DANIEL MARTÍNEZ ECHAZA
IDENTIFICADO CON  No. 79.362.368
DE BOGOTÁ Y MANIFESTO QUE SU
CONTENIDO ES CIERTO Y QUE LA FIRMA PUESTA EN EL
ES SUYA.

09 DIC. 2020





NOTARIA
24

MARTHA JANETH TRUJILLO
NOTARIA VENTICUATRO ENCARGADA DE BOGOTÁ, D.C.

Se autoriza con el mecanismo de
autenticación tradicional de sello, de
conformidad con el Artículo 12 del
Decreto 2148 de 1983 y el Artículo 3
de la Resolución 6467 del 11 de junio
de 2015 de la Superintendencia de
Notariado y Registro.

NOTARIA 24 DE BOGOTÁ D.C.

